GOBERNACION DEL MAGDALENA
SECRETARIA DE DESARROLLO DE LA SALUD
DESARROLLO DE SERVICIOS

RESOLUCION No 47- 0271

"Por medio de la cual se registra e inscribe un certificado expedido por una Institución de Educación No Formal, en el área de la salud

EL SECRETARIO DE DESARROLLO DE LA SALUD DEL MAGDALENA

En ejercicio de las atribuciones legales y en especial las conferidas por las Resoluciones Nos. 02085 del 7 de febrero de 1989 y 0449 del 8 de febrero de 1993 y por el Decreto 1875 de1994, emanados del Ministerio de Salud, y

CONSIDERANDO

1.- Que corresponde a las Direcciones Secciónales de Salud, en su área de influencia ejercer el control y vigilancia de los auxiliares de la salud, mediante el registro e inscripción de los certificados expedidos por las instituciones de educación no formal, para su debido ejercicio.

2. Que **MAITE ELENA ESTRADA GRANADOS** con cédula de ciudadanía No. 36.666.916 de Santa Marta - Magdalena ha solicitado a la Secretaría de Desarrollo de la Salud el Registro e Inscripción de su certificado como **TECNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERIA** que le otorgó LA CORPORACION DE ESTUDIOS TECNICOS OCUPACIONAL SISTEMATIZADA "CETECOS", según acta de graduación y certificados No. 0538 de Febrero 15 de 2002.

Con Guardanido del Círculo de Santa Marta, Hago constar que esta FOTOCOPIA coincide con el DOCUMENTO ORIGINAL que he tenido a la vista
30 MAR 2012
ALEJANDRO FABIAN
NOTARIO
REPUBLICA DE COLOMBIA

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Autorizar a **MAITE ELENA ESTRADA GRANADOS** para ejercer la profesión de **TECNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERIA** en todo el territorio nacional.

ARTICULO SEGUNDO: Para poder ejercer el oficio en zona geográfica diferente a donde refrendó el título o certificado la persona deberá inscribir su nombre en la Secretaría de Salud del departamento donde va a laborar con el fin de ejercer el control y vigilancia que corresponda.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE 16 JUL. 2002

Dado en Santa Marta a los días del mes de del 2.002

ANA LUCILA HERRERA ROJAS
Secretaria de Desarrollo de la Salud

PIEDAD DE LA HOZ OROZCO
Profesional Universitario

Powered by CamScanner